

La construcción del *nosotros* y el *ellos* en la criminalidad mediática
Reflexiones preliminares sobre las noticias de seguridad en el Diario La Nación

Autores:

Dr. José Eduardo Moreno y Diego Juárez

(Observatorio de Seguridad Ciudadana – Universidad Nacional de Avellaneda)

Resumen:

La seguridad ciudadana, como todo “problema social”, adquiere su forma a partir del debate que se erige a su alrededor, en el que intervienen diversos puntos de vista que lo caracterizan de una manera u otra. Cada perspectiva de abordaje supone destacar determinados aspectos y lógicas intervinientes y no otras. En la construcción de la problemática de la llamada “inseguridad”, el peso de la “criminalidad mediática” es sabidamente determinante. El modo en que los medios masivos de comunicación tratan los problemas de la seguridad ciudadana impacta fuertemente en el tratamiento político que se hace de la cuestión, por lo que entendemos central su análisis y problematización.

La presente ponencia se centrará en el análisis de las noticias sobre seguridad publicadas por las versiones online del diario La Nación entre los meses de mayo y septiembre de 2016. A partir de este análisis se busca destacar los principales elementos de la caracterización del *ellos* y el *nosotros* en el tratamiento de estos medios gráficos, y analizar las implicancias que tales caracterizaciones traen para el diseño y la implementación de políticas públicas.

La criminalidad mediática

Es sabido que el problema de la seguridad ciudadana, como todo problema social, está atravesado por diversos elementos que intervienen, interactúan y lo constituyen. Una de las aristas que parece relevante para pensar las formas que asume el problema y los debates que se suscitan a su alrededor, es el peso que adquiere el tratamiento mediático de la cuestión.

Usando la expresión de Eugenio Zaffaroni, la *Criminalidad Mediática* (Zaffaroni, 2012) constituye un aspecto clave en la generación de consensos sociales y, consecuentemente, en el tratamiento político que luego se hace del problema. En efecto,

el modo en que se presentan mediáticamente los temas vinculados a la seguridad ciudadana, se convierten en poderosos vectores para el diseño de políticas públicas. En épocas en las que el marketing político se vuelve central en las estrategias de funcionarios y candidatos, el llamado "humor social" -inevitablemente influenciado por el poder de fuego de los grandes medios- se convierte en una referencia ineludible para el diseño y la implementación de políticas. El "gobierno por encuestas" asume una postura genuflexa ante los "sentidos comunes" dominantes; dominados por los medios principales.

Partiendo de estos supuestos es que desde el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Universidad Nacional de Avellaneda decidimos hacer un estudio sobre las características del tratamiento de las noticias de seguridad en medios escritos de alcance nacional. En esta ponencia, se harán algunas reflexiones sobre la criminalidad mediática a partir del estudio de 1353 noticias sobre seguridad publicadas en la versión on-line del diario La Nación entre los meses mayo-septiembre de 2016.

Algunas coordenadas teóricas sobre discurso y realidad

Existe un vastísimo e inacabable debate acerca de la vinculación entre la realidad y el modo de conocerla, entre lo que vemos que existe y lo que decimos sobre él. Las distintas intervenciones al respecto han debatido acerca del papel que tiene el discurso, el juego de significantes y significados, sobre la realidad que pretende conocerse y explicarse. Más allá de las posturas que pudieran identificarse en este debate, existe un consenso extendido en reconocer el carácter performativo del lenguaje, es decir en que el "nombrar" la realidad es también constituirla.

El llamado *giro lingüístico* fue uno de los más emblemáticos movimientos filosóficos que buscaron avanzar en esta línea. Figuras como Foucault, Barthes y Derrida condensan buena parte de estos aportes que abrevan en tradiciones largas y variadas que van desde los aportes de la lingüística de Saussure hasta las reflexiones filosóficas de Wittgenstein, pasando por el psicoanálisis. La lingüística de Saussure permitió deconstruir la relación entre significante y significado, distinguir entre el lenguaje como *sistema* y el habla como *acto*, y el carácter relacional del sistema de signos y sus significados. Wittgenstein fue otro gran batallador en esta cruzada, para quien la filosofía consistía principalmente en "luchar contra el embrujo del lenguaje" que afecta nuestra inteligencia. Desde allí señalaba que "los límites del lenguaje son los límites del conocimiento".

Los más recientes aportes de quienes se inscribieron en el “giro lingüístico” se inscribieron en estos caminos abiertos y lo llevaron hasta sus límites. “Il n’y pas de hors-texte” (*No hay nada más allá del texto*), la frase de Derridá quizás sea una de las que mejor sintetiza esta perspectiva filosófica.

Los debates ontológicos acerca de la *absoluta* arbitrariedad del signo y el carácter *absolutamente* constitutivo del lenguaje exceden las intenciones de esta presentación. Más allá de esta cuestión, de los *límites* que pudiera tener el carácter constitutivo del lenguaje, podemos acordar en que lo que se dice la realidad tiene efectos sobre la misma, la *perfora*, le da sentido. La frase Derrida no plantea que *no existe* un realidad y que *todo* es lenguaje, pero sí que no existe aproximación a la realidad y a su entendimiento que no esté mediada por lo simbólico, especialmente por el lenguaje.

La ideología y las representaciones sociales

Otro aspecto central de esta cuestión es el aspecto *social* del conocimiento, y del lenguaje, claro. Como sabemos, el conocimiento es necesariamente social. Desde que iniciamos la errática odisea de vivir, lo hacemos en un mundo social, que posee una serie de saberes, entre ellos el lenguaje mismo, que incorporamos para convertirnos en sujetos sociales. Esto que en ciencias sociales se denomina *proceso de socialización* es sobre lo que se construyen las subjetividades e inauguran nuestros sentidos sobre el mundo.

Aquí es donde entra la noción de representaciones sociales, introducida por Sergei Moscovici en 1961 (ver Araya Umaña, 2002), la que supone, desde sus propios significantes, dos elementos claves: el primero es que el conocimiento se trata de representaciones sobre la realidad, nunca es un reflejo idéntico, un identidad en sentido estricto, siempre se trata de *representar* algo mediante un símbolo; lo segundo, es que estas representaciones no pueden ser nunca individuales, siempre se trata de construcciones que derivan de la interacción y del diálogo, de la puesta en común, de los consensos y disensos se construyen sobre determinados significantes y sus significados.

Partiendo de estas ideas, resulta evidente que si el conocimiento es el resultado de una construcción social, aquellos dispositivos con mayor alcance, tendrán una incidencia cabal en el conjunto de representaciones que priman en el conjunto social. Esto es, estudiar los medios de comunicación masivos, supone estudiar un actor central en la asignación de sentidos, en la construcción de un lenguaje que predomina, y por tanto en

la mirada, en el entendimiento y, en definitiva, en *qué hacer* respecto de esa realidad que se conoce (de esa manera).

Esto está ideologizado

Incorporar la noción de representación social, supone además incorporar la noción de ideología, entendida como los sistemas de creencias a partir de los cuales las personas construyen su mirada del mundo, la que, siguiendo esta línea argumentativa está atravesada por los grupos sociales que interactúan en el orden social. Teun Van Dijk (1998), define desde su perspectiva constructivista del análisis crítico del discurso a la ideología, como el sistema de creencias que un grupo social desarrolla en función de sus intereses.

Existe un extenso debate acerca de la constitución discursiva de la realidad y los límites –su superposición y combinación- de los grupos sociales. Más allá de las minucias de estos debates, la noción de ideología pone en el centro del análisis a los grupos sociales y a sus intereses, lo que agregado a la idea de representación social, nos lleva a pensar la disputa de sentidos para entender y actuar sobre el mundo. La visualización de los grupos sociales como parte activa –e imprescindible- en la construcción del conocimiento, la visualización de los intereses que los grupos poseen -y van a proteger-, nos lleva a pensar el poder, a ver las disputas por los sentidos como parte de la lucha por los intereses.

Identidad y diferencia

Nacemos y crecemos en grupos sociales al interior de los cuales construimos nuestro sentido del mundo, nuestra subjetividad, nuestra identidad. Existe un punto de intersección entre el ser social y el lenguaje como sistema, que resulta crucial: en ambos se juega de manera medular la diada entre identidad y diferencia. Como bien señala Gerardo Aboy Carlés (2001), la noción de identidad y de diferencia son las categorías lingüísticas que inauguran el sentido. Algo es algo porque no es otra cosa. A es A porque no es B. Observar y establecer identidades y diferencias es lo que estará en toda operación lingüística dadora de sentido.

Asimismo, la identidad se construye en -y aplica a- los grupos sociales. Las personas construyen *su* identidad al interior de grupos, compartiendo sus intereses, saberes y miradas y sus diferencias con otros grupos, con lo que no son. Lo que no somos define lo que somos. Somos peronistas porque no somos radicales, trotskistas o

anarcosindicalistas. Somos argentinos porque no somos mexicanos, brasileños, estadounidenses o polacos. Somos católicos porque no somos judíos, musulmanes o ateos. Somos “abortistas” porque no somos “anti-abortistas”. Somos clase media o baja porque no somos clase alta...

Es decir, más allá de cuan reales sean estos grupos –de si efectivamente poseen las características que sus integrantes dicen- su existencia discursiva los constituye. Y en esa constitución creamos nuestra identidad: argentino, clase media, trabajador, ateo, varón, amante del heavy metal. Pertenecemos a muchos grupos sociales superpuestos y en función de esa *pertenencia* construimos nuestra identidad.

Grupos de pertenencia y comunidades imaginadas

La pertenencia a los grupos sociales puede ser directa, vivenciada cotidianamente por las personas de forma tangible y consciente, pero también puede ser de una naturaleza más laxa, testimonial, más como una *referencia* identitaria. Benedict Anderson (1993) acuñó el concepto de *comunidades imaginadas* para referirse a los grupos sociales de este último tipo, especialmente se refería a la construcción de naciones, pero puede aplicarse a una amplia variedad *grupos e identidades*. En los grupos de pertenencia *cara a cara*, la operación identitaria se da de modo *natural* por la propia interacción cotidiana. Pero pertenecer a un grupo ateo, antiabortista, liberal o fascista, definir la identidad a partir de estas “pertenencias” supone otra lógica.

El reforzamiento de la identidad grupal de pertenencia en *comunidades imaginadas* requiere de operaciones simbólico-ideológicas imprescindibles para mantener la cohesión y la intensidad de una pertenencia que no se deriva ni automática ni necesariamente de la existencia del grupo. Aquí es dónde adquieren centralidad las operaciones político-ideológicas necesarias para el sostenimiento de los grupos. Esto sería, para la perspectiva de Laclau, la esencia de lo ideológico: no es ideología todo sistema de creencias que remite a la existencia de grupos, sino la operación concreta de condensación y encarnación a través de la cual se construyen cadenas equivalenciales de sentido para revestir de significado a una serie de significantes. La estatización de una petrolera puede ser vista como una simple medida económica técnica o parte de una *cruzada* en pos de fortalecer la soberanía estatal ante los poderes de la economía global. (Ver Laclau, 2002)

Nosotros y ellos

Cómo decíamos más arriba, la construcción de la identidad supone la construcción de la diferencia. Gerardo Aboy Carlés señala que una identidad es elaborada alrededor de tres elementos clave: 1) las cualidades positivas por las que se define, el conjunto de elementos distintivos que propone como distinción; 2) la tradición a la que remite: el conjunto de saberes y sentidos sedimentados a los que se apela como medio para situar la propia identidad en el devenir histórico; y 3) el exterior constitutivo: aquella diferencia que actúa amalgamando la propia identidad, el contrario, el opositor, el enemigo...

Pensar las identidades sociales remite directamente a definir un *nosotros*, lo que -por todo lo que venimos diciendo- supone la construcción de un *ellos*. Como ya se dijo, la propia inauguración de sentido requiere la existencia de ambos elementos contrapuestos. No puede pensarse la existencia de un *nosotros* sin la de un *ellos*. Así las cosas, Zigmunt Bauman (2007), tomando la idea de *comunidades imaginadas* de Anderson, recuerda que en esa construcción de identidades, se vuelven comunes los prejuicios, el exaltamiento de rasgos negativos, en definitiva, la caricaturización del otro.

De esta manera, nuestra mera pertenencia a determinados grupos sociales significa la pertenencia a un nosotros -a varios, en verdad- que nos constituye identitariamente. Habitamos grupos, más o menos conscientemente, que nos cobijan y nos inscriben en algún lugar del espacio social desde donde miramos, entendemos y actuamos en el mundo. Esa inscripción no es inocua, y cada *nosotros*, supone sus *ellos*.

¿Pero cómo son el nosotros y el ellos que se construyen desde la *criminalidad mediática*? ¿Qué características poseen?

¿Cómo somos *nosotros*?

En el tratamiento de la problemática de la seguridad ciudadana, la *criminalidad mediática* construye su nosotros y su ellos, con todas las implicancias que venimos señalando hasta aquí. La división es clara, están los *delincuentes* -es decir quienes cometen delitos- y la gente *decente*. Pueden pensarse otras categorías similares, pero la disyuntiva es clara. Una división como ésta, está impregnada de un juicio moral: los que hacen las cosas *bien*, y los que las hacen *mal*. No una hay gran distancia entre esta categorización y la de *buenos* y *malos*.

Definir un grupo social supone adosarle una cantidad de características y *relatar* las historias de determinada manera. ¿Qué arroja un repaso por el modo en que La Nación

caracteriza los hechos y las víctimas de la *inseguridad*? Si se observa la caracterización de las víctimas, un rasgo predominante es el de la ocupación, el reforzamiento de la figura del trabajador. Además del infaltable sexo y rango etéreo -edad precisa o categoría más difusa (joven, anciano...)- sobran profesiones y ocupaciones: bioquímico, camionero, custodio, jubilado, agente policial, fisioterapeuta, empresarios, y así hasta el infinito. Está claro que una noticia debe ser presentada, y que hay cierta información que es necesaria y que forma parte de lo *elemental*. La edad, el género y la ocupación están en el *abc* de ese manual. Sin embargo esto no sucede con los victimarios. Cuando los victimarios son identificados, la información se reduce sólo a sus antecedentes penales. No tienen historia, no han trabajado nunca, no conocen de oficios, nunca dejaron su sudor en ninguna fábrica o empresa. Nunca fueron explotados.

El énfasis en la ocupación establece una frontera fuerte y clara entre el *nosotros* y el *ellos*: el trabajador es el que decide ganarse la vida honradamente, respetando al prójimo, demostrando día a día que el que quiere ganarse la vida -y *triunfar*- puede hacerlo; mientras que *ellos* son vagos, incapaces de trabajar y buscan la salida fácil. Trabajar o no, se presenta en este discurso como una decisión personal. Nunca se habla de condiciones estructurales que favorecen la proliferación del delito, son individuos sueltos plenos de conciencia que dependen de sí mismos y cuya interacción con el entorno y con las variables económicas resulta absolutamente aséptica.

Otro rasgo de estas construcciones tiene que ver con la historia de vida y familiar. *Nosotros*, las víctimas, tenemos una vida normal, humana, llena de afectos y sentimientos. "Iba al bautismo de su sobrina", "madre de dos chicos", "embarazada" son etiquetas comunes que suelen formar parte de esas caracterizaciones. *Ellos*, por el contrario rara vez son presentados con sus historias familiares, con sus hijos, sus embarazos y sus bautismos.

Nos encontramos entonces con una caracterización humanizante y otra deshumanizante, inescindible de una mirada punitivista de la cuestión de la seguridad. Se presenta una mirada de la cuestión en la que los sujetos poseen un status muy diferente según sean víctimas y victimarios, por no ahondar en el debate acerca del tipo de delitos que son considerados más importantes y cuales *casualmente* no forman parte de la agenda de seguridad ciudadana.

Becker: el etiquetamiento y el status maestro

Uno de los clásicos de la sociología de la desviación es sin dudas Howard Becker con su emblemático libro *Outsiders* (2009). El autor desarrolla en este libro su teoría del *etiquetamiento* según la cual la *desviación* es construida no sólo por acciones subversivas de las normas existentes, sino que es la propia sociedad la que define qué es lo desviado, dónde y cómo se llevan a cabo los actos trasgresores. Cuando Becker pone el énfasis en la condena social, lo que destaca es que no siempre las violaciones a la normas son consideradas por la sociedad como actos desviados. Muchos factores intervienen para que esto suceda: los climas culturales, los humores y sensibilidades sociales, la posición y características de las personas involucradas, de quien comete un acto desviado y de quien pueda ser perjudicado, etc...

Uno de los primeros elementos que se desprende de este planteo es el de la cuestión del poder, es decir el análisis de quién, cómo y por qué define lo que es *normal* y lo que es *desviado*. ¿Quién se arroga esa potestad? ¿Es el resultado del simple juego democrático o la instalación de agenda resulta mucho más efectiva cuando se cuenta con medios masivos de comunicación?

Pero la incidencia de la condena social no se agota con el etiquetamiento de *delincuente*, allí empieza. Una vez que el cuerpo social, por sus diferentes vías y actores preponderantes, etiqueta al delincuente, el delincuente es sólo eso: un delincuente. No tiene, como veíamos recién, familia, ni una historia de vida, ni gente que lo ama y a quien ama.

Becker conceptualiza esto con el juego de status. Las personas son muchas cosas al mismo tiempo: padres y madres, profesionales, deportistas, artistas, integrantes de cooperativas, de clubes de barrio, del Rotary... Sin embargo existen dimensiones, status, que se imponen sobre otras. Generalmente aquel que tiene que ver con la principal actividad económica o con la profesión. Un médico que es padre, hijo, esposo, amante, literato, cinéfilo y volante de contención en un torneo de los sábados, va ser reconocido socialmente como médico, ese es su status maestro, mientras que los otros serían sus status secundarios. Lo que plantea Becker es que la etiqueta de *desviado* (delincuente) opera como status maestro; la persona etiquetada pasa a ser definida como delincuente, esa es su presentación, eso es lo más importante y todos los otros pasan a ser secundarios.

El segundo momento de este juego de status es el de los rasgos de status: todo status posee rasgos principales y rasgos subordinados. El estatus de médico, por ejemplo, posee como rasgos principales las credenciales educativas y laborales que certifican la

existencia de ese status. Asimismo, también existen rasgos secundarios que se *esperan* de ese status: que sea de clase media/media-alta, de *genotipo* europeo, intelectualmente formado (más allá de sus área específica), casado y con hijos y, sobre todo, decente y respetable. Cuando la condena social imprime su sello de desviado sobre alguien, también le imprime una serie de rasgos de status subordinados *esperables*. El delincuente seguramente es mala persona, mal padre, mal esposo, mal hijo y mal hermano, es deshonesto siempre y con todos, es drogadicto e irrecuperable.

Desnudar la producción de sentidos

El punitivismo plantea una *guerra contra el delito*. Para desarrollar una guerra, para legitimar la muerte como modus operandi del Estado, es necesario construir un enemigo que lo merezca. Ese *ellos* debe ser deshumanizado para poder cazarlo, dispararle y encerrarlo.

La desigualdad sistémica, la fábrica de riqueza que tiene como desechos pedazos y pedazos de pobres, nunca forma parte del análisis. Claro que el análisis no se agota allí, ¿pero es posible prescindir de esas coordenadas para abordar el tema?

Si uno de los objetivos del pensamiento sociológico es desnaturalizar la realidad social y explorar sus mecanismos de funcionamiento, entonces el estudio de la construcción del *nosotros* y el *ellos* en el tratamiento mediático de la seguridad parece ser un terreno fértil para el desencantamiento. Avanzar en esta línea permite poner en evidencia las construcciones de sentido que habitan en la presentación del tema, la intencionalidad y las inevitables -y muchísimas veces lamentables- consecuencias que se desprenden de determinadas miradas.

Los medios de comunicación masivos -no sólo gráficos, claro- tienen una responsabilidad ineludible en el modo en que una sociedad concibe y enfrenta el problema de la seguridad ciudadana. Es tarea de la investigación social identificar las articulaciones de significantes y significados que operan en la construcción de sentidos. Allí hay una batalla que dar para pensar en un abordaje de la *criminalidad* no estigmatizante y que evite simplismos punitivistas egoístas, deshumanizantes y, más allá de los apelativos éticos, inexacto y falaz. Son vidas las que están juego, las de *nosotros* y las de *ellos*, y las miradas efectistas y simplistas conspiran contra las buenas políticas. Poner en cuestión ese *nosotros* y ese *ellos*, subsumirlo en un *nosotros* amplio puede ser un buen primer paso para discutir con la *criminalidad mediática*. A medida

que progresemos en el estudio del que se deriva esta ponencia, esperamos avanzar por esa senda y precisar el análisis que nos planteamos.

Bibliografía citada

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones,

Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Ediciones FLACSO.

Bauman, Z. y May, T. (2007). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Laclau, E. (2002). *Misticismo y retórica política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Van Dijk, T. (1998). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Zaffaroni, R. (2012). *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.